

Jueves 3 de mayo

Posturas a favor de la despenalización del aborto:

- INGRID BECK (Periodista): “La práctica clandestina de abortos nos afecta a todas. Muchas mujeres pudieron sobrevivir porque tuvieron suerte. Aunque quienes pertenecen a sectores vulnerables corren más riesgos”.
- LAURA VILCHES (Diputada cordobesa PTS/Frente de Izquierda): “En muchas provincias, falta capacitación en el sistema educativo en materia de salud sexual y reproductiva de manera integral”.
- PABLO HERRERO GARISTO (Integrante de Cristian@s de base, activista por los derechos civiles y la diversidad): “Venimos a reafirmar que la cuestión del aborto debe enmarcarse en políticas sanitarias universales. Es un tema de salud pública en el que el estado debe intervenir”.
- NAYLA VACAREZZA (Licenciada y Doctora en Ciencias Sociales UBA): “Demandamos el reconocimiento pleno de nuestra dignidad y de nuestra calidad de personas humanas”.
- FLOR DE LA V (Actriz, conductora): “Cuando tenía 14 años me enteré que mi mamá murió por un aborto ilegal. Estamos hablando de despenalizar una práctica quirúrgica, para que no muera ni una mujer más. El femicida de mi madre fue el Estado”.
- SANDRA TORLUCCI (Rectora Universidad Nacional de las Artes, UNA): “El aborto es una práctica común en todas las clases sociales, sus consecuencias son diferentes de acuerdo al nivel socioeconómico de quien lo ejerce. Este proyecto permitiría terminar con estas diferencias”.
- MAGALÍ FERNÁNDEZ (Militante en temáticas de género y disidencia sexual): “Garantizar el acceso al Misoprostol es una clave central para pensar el aborto en clave nacional y popular. Por ello, creemos que debe estar en el centro de cualquier legislación que se pretenda aprobar”.
- LÍA GHARA (Periodista, militante del feminismo popular): “Les pido que abandonen la hipocresía de defender banderas que puertas adentro no pueden sostener. Vengo a proponerles que legislemos para la historia, porque esto es irreversible”.
- MARÍA DEL VALLE AGUILAR (Lic. Ciencia Política, militante feminista): “Este es un debate que debe darse de forma integral para garantizar la autonomía y la salud de las mujeres. Necesitamos esta ley para combatir la clandestinidad”.
- PAMELA MARTÍN GARCÍA (Lic. Ciencia Política, Integrante de la Campaña Nacional por el Derecho al aborto legal, seguro y gratuito): “Queremos que se nos garanticen los derechos sexuales y reproductivos, por ello, necesitamos que se sancione esta ley. La ley no va a obligar a abortar a nadie, pero sí le va a permitir aquellas que lo necesiten que lo hagan de forma segura”.

- GRACIELA DI MARCO (Doctora Honoris Causa pcia. de Misiones, docente): “Es necesario que se apruebe este proyecto porque la igualdad de oportunidades y de derechos es condición para el pleno ejercicio de la ciudadanía. Con esta ley las mujeres podrán decidir”.
- CANDELARIA BOTTO (Economista, docente, especialista Economía Feminista): “Durante los dos meses que dure este debate se realizarán 75 mil abortos en Argentina, donde el Estado aún estará ausente. Queremos que las creencias personales no se impongan en las políticas públicas y menos en nuestros derechos humanos”.
- MORENA ARIN (Médica Generalista. Directora del Centro de Atención Primaria de la Salud N°3. Municipalidad de San Martín): “Es una responsabilidad del Estado que una mujer aborte de forma segura. Si hay muerte, es por la ausencia del Estado. Mientras se debate el inicio de la vida ocurren miles de urgencias sociales”.
- CAROLINA BALDERRAMA (Periodista): “Invito a los legisladores a dar vuelta sus prejuicios, a que dejen de lado sus creencias personales y no queden en la historia como la piedra que impidió la formalización de un derecho”.
- ALICIA BENÍTEZ (Médica pediatra. Ex jefa de Neonatología de la maternidad Sardá): “Creo que las mujeres de todas las condiciones sociales deben elegir libremente si quieren o no un embarazo. El Estado debe ser garante del acceso a un aborto legal, seguro y gratuito, y tiene que ser prioritario en la agenda de salud la reducción de la mortalidad materna”.
- ESTRELLA PERRAMÓN (Medicina General en Hospital Sub zonal El Maitén): “Los mitos y tabúes que rodean al tema del aborto habilitan a que se niegue una atención médica y se criminalice a personas que garantizamos ese derecho. Se requiere la legalización del aborto para que no se vea como un acto heroico lo que hacemos algunas”.
- ALEJANDRA IRIARTE (Abogada feminista. Diplomada en Mujeres y Derechos Humanos por la Universidad de Chile): “Lo que nos une a todas las personas que abortamos es el silencio, por miedo al castigo real y al simbólico. El Congreso debe legislar urgente en pos de garantizar el aborto legal y gratuito en todo el territorio nacional”.
- CLAUDIA CASTRO (Militante feminista. Integrante de La Fulana, ONG lesbianas y bisexuales): “Grupos minoritarios y alejadísimos de la realidad han instalado que si se aprueba este proyecto todos vamos a salir corriendo a abortar, como si lo hiciéramos por gusto o placer. No acabamos con el mundo por amar, sólo generamos más resguardos legales”.
- PAULA FORTEZA (Franco Argentina. Diputada en Francia. Politóloga): “Llegamos a un punto en que los poderes públicos no pueden cerrar los ojos ante un problema que existe y es de toda la sociedad. El Estado no debe evadir su responsabilidad y el Congreso tampoco puede mantener una legislación represiva que condena a las

mujeres estigmatizándolas. En Francia, con la legalización se reemplazaron abortos clandestinos por abortos legales y seguros”.

- ANA MARÍA FRANCHI (Doctora en Química, Investigadora superior del CONICET): “La despenalización no solo reducirá la frecuencia de abortos, sino que también facilitará las oportunidades de prevención. El número de abortos se reducirá a través de la educación y el acceso a la anticoncepción efectiva. En cambio, criminalizarlo casusa sufrimiento y muerte”.
- SANDRA HOYOS (Integrante de la Campaña Nacional por el derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, Diplomada en Géneros Política y Participación UNGS): “El aborto pasó a ser una cuestión social porque afecta a la población y en forma directa a las personas con capacidad de gestar. La aprobación de la ley va a colaborar con la promoción de la autonomía de las mujeres”.
- DIEGO WATKINS (Militante de Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina-ATTTA-): “Los cuerpos por fuera de la norma quedan inexorablemente condenados a la estigmatización, discriminación, violencia y exterminio. Los hombres trans podemos querer gestar y por lo tanto necesitar abortar. La invisibilidad de nuestra identidad nos ha empujado a un lugar sin representación y sin voz por mucho tiempo”.
- JIMENA NÉSPOLO (Doctora en letras, escritora e investigadora del CONICET): “Es preciso que interpelemos los modos, decires y acciones de los gobernantes y funcionarios. Vivimos en una sociedad que multiplica la violencia sexista en todos los ámbitos sociales, laborales e institucionales”.

Posturas en contra de la despenalización del aborto:

- IGNACIO EZEQUIEL ALTERINI (Director Ejecutivo de la Maestría en Derecho Civil, Universidad Austral): “Es inequívoco que el Congreso tiene el deber inexcusable de tutelar a las dos vidas humanas durante el embarazo. Si se decidiera aprobar este proyecto no superaría los test de constitucionalidad y convencionalidad. El derecho debe proteger a los dos débiles jurídicos, el niño por nacer y la mujer gestante”.
- GABRIEL PEDRO FLORES (Director de Bioética en la Federación Pentecostal de la República Argentina): “Esta es una agenda impuesta por poderosos en naciones lejanas de dominios económicos, para que así seamos menos, despoblar la Argentina y quedarse con nuestros recursos”.
- MARCELO RIERA (Médico. Docente y ex ministro de Salud de San Luis): “Estar a favor de las dos vidas es la convicción de una mirada crítica, no anteponiendo lo urgente sobre lo importante. El aborto en nuestro país es un problema más, no el único de nuestro sistema de salud”.

- DORIS NOEMÍ LOZADAS (Médica especialista en tocoginecología prenatal): “Resulta contradictorio proponer como solución el aborto para justificar las fallas de las anteriores políticas de salud. Negar lo evidente es engañarnos deliberadamente con un casi siempre triste final. No se puede encontrar la paz evitando la vida”.
- ALEJANDRO BULACIO (Abogado, Magíster en Política): “Los legisladores deben proteger a los más débiles y son los representantes también de los no nacidos, quienes no tienen voz en la futura ley”.
- MARÍA ELENA CRITTO (Socióloga): “Si queremos seguir disminuyendo la tasa de mortalidad materna en Argentina hay que trabajar en la prevención, fundamentalmente en los factores que tienen mayor impacto. La legalización del aborto puede tener el efecto contrario y empujar la tasa de mortalidad materna”.
- ANDREA DOS SANTOS (Organización Hogar de Niños "El Buen Samaritano"): “Sin aborto legal, los hijos abandonados tienen oportunidad de vida. Alguien lo va a cuidar y proteger para que pueda cambiar su historia. El aborto deshumaniza el cuerpo de la mujer. Gracias a la madre que me parió, tuve oportunidad de vida”.
- VIVIANA DUARTE DE MASSOT (Médica psiquiatra): “El aborto provoca consecuencias en todos los ámbitos de la vida de la mujer y en ningún caso los efectos son positivos. Los legisladores deben debatir a conciencia con los datos de la ciencia para construir una sociedad más justa”.
- CECILIA OTERO (Médica Psiquiátrica y Psicoterapeuta): “Construyamos una Argentina diferente, no neguemos realidades. Que en el mundo nos conozcan como modelo de defensa de la vida como el principal de los derechos, que es el camino difícil y largo; el facilista es la despenalización del aborto”.
- MARIO TURZI (Abogado. Integrante de la Defensoría de la Vida Humana): “Existen algunas opiniones disidentes que en su mayoría están inspiradas en criterios puramente mercantilistas. Negar el hecho científico es instalarse en el campo de la superstición. Y el Congreso no debiera dar cobijo a las supersticiones”.
- FERNANDO SECIN (Cirujano urólogo): “Nuestro sistema sanitario no está en condiciones de soportar la legalidad del aborto. Qué calamidad el aborto, es una tragedia y un fracaso como país. Gratuito no significa no arancelado, son dos cosas distintas y lo vamos a tener que pagar entre todos. ¿Les van a poner nuevamente la mano en el bolsillo a los jubilados, docentes, policías y médicos para pagar esta barbarie?”
- GREGORIO BADENI (Docente de Derecho Constitucional, UBA): “Si queremos vivir en un estado de derecho, empecemos por cumplir lo que establece nuestra legislación en este tema. El niño por nacer tiene derechos”.
- ZELMIRA BOTTINI DE REY (Médica Pediatra UBA, Vice Presidenta del Instituto para el Matrimonio y la Familia, UCA): “Hacerle creer a la mujer que la ampliación de derechos es ilimitada y que tiene derecho al aborto sólo sirve para alimentar la

sensación de omnipotencia. La mujer tiene la fuerza de resignificarse y afrontar hasta la violencia con acompañamiento. La legalización promoverá su banalización y reincidencia”.

- BERNARDO AFFRANCHINO (Pte. de la Fundación Nuevo Nacimiento. Pastor): “Creemos que una sociedad sin reglas basadas en enfoques parciales será una sociedad cada vez más injusta. Les ruego propongan y legislen sobre sexualidad responsable. El camino es educar, empoderar al débil y trabajar en la prevención”.
- GABRIEL BALLERINI (Lic. Profesor en Teología. Pastor): “Estamos frente a un conflicto de derechos. No tiene que enmascarse el aborto como parte del servicio de salud pública. La despenalización del aborto nunca es la solución”.
- HÉCTOR ROCHA (Investigador del CONICET): “Tenemos que generar criterios inclusivos que promuevan salvar las dos vidas. Les propongo redefinir el desafío para evaluar los proyectos que priorizan ese criterio”.
- SEGOLEN DU CLOSEL (Docente e investigadora de la UCA y la USAL): “En Francia, actualmente, uno de cada cinco franceses es abortado. Detrás de esta ley que despenaliza el aborto, está el fundamento del pacto social democrático. El aborto debe ser la última salida en situaciones especiales”.
- PABLO BARABASCHI (Pastor del Centro Cristiano Esperanza, Neuquén): “Creemos que habilitar el aborto nos aleja de la posibilidad de construir esa nación libre y justa. Y no desde una visión dogmática, sino porque la ciencia demuestra la existencia humana desde su concepción”.
- LORENA BAUZA (Centro de asistencia a la vida naciente): “El aborto es una experiencia desgraciada, dolorosa y dista mucho de ser un derecho que traiga libertad. Lo que hay que hacer es darle un espacio de reflexión y asistencia a la mujer”.
- ADRIANA GULLERIAN (Lic. en Nutrición de la Fundación Barceló): “Cuidando a la mujer se cuida al niño por nacer y a su descendencia. El Estado tiene el mandato y la responsabilidad ineludible de cuidar a su población”.
- IGNACIO DE CASAS (Abogado, con Master en Derechos Humanos Universidad de Oxford): “La Argentina no tiene ninguna obligación legal a nivel internacional para legalizar el aborto”.
- GABRIEL MAINO (Profesor de la UCA): “Estas audiencias son una oportunidad para considerar la vulnerabilidad de las madres. Este proyecto de ley no hace más que agravar la situación de la mujer. Su implementación nos va a dejar un país más injusto y más débil”.